



COMUNICADO OFICIAL

EPS Famisanar informa a su red de prestadores y a la opinión pública que ninguna persona está autorizada para solicitar porcentajes, comisiones o cualquier tipo de contraprestación para tramitar, priorizar o garantizar el pago de cuentas o contratos ante la entidad.

Los procesos relacionados con pagos a prestadores y proveedores, así como las solicitudes administrativas y operativas, se gestionan exclusivamente a través de los canales oficiales de EPS Famisanar y de los funcionarios designados para cada competencia, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la entidad.

EPS Famisanar hace un llamado a su red de prestadores y proveedores a no realizar ningún pago ante este tipo de solicitudes y a reportar cualquier actuación irregular a través de la Línea Ética:

Correo: lineaeticafamisanar@kpmg.com

Línea telefónica: 01 8000 910108

Asimismo, cualquier hecho que pueda constituir una conducta irregular puede ser puesto en conocimiento de las autoridades competentes para las investigaciones a que haya lugar.

EPS Famisanar reafirma su compromiso con la transparencia, la integridad y el cumplimiento de los procedimientos institucionales, y continuará fortaleciendo los mecanismos de control para garantizar una relación directa y transparente con su red de prestadores.

Bogotá, D.C., 17 de septiembre de 2026

CARLOS IGNACIO CUERVO VALENCIA
Agente Especial Interventor
EPS FAMISANAR S.A.S.